[illegible] Ciudad le dio [illegible] y declaro que
[illegible] no recaudo [illegible] obligo
[illegible] a [illegible] y sus fiadores = con
que primero [illegible] testimonio de Alon
so Diaz de [illegible] Renta
[illegible] Gerónimo de Ayala
[illegible] de mil y seiscientos y treze hasta fin de setiem
bre de mil y seiscientos y catorze para con el
dho testimonio [illegible] luego que el dho
[illegible] se le ha de tener cuenta de
[illegible] por no [illegible] mutuo
[illegible] los dhos papeles se buelban
al dho [illegible] mutuo [illegible]

Esta ciudad dando por sus [illegible] que
para el mutuo de la ciudad de que [illegible] dando
[illegible] que se obligado [illegible] tener
al cabildo

Poder

Se [illegible] esta carta de poder Vicen
como mos [illegible] Concejo justicia y regim
muy noble y muy leal [illegible] de Cartagena
[illegible] los señores gaspar dauila de Val
mareda corregidor de [illegible] Diego
Vienbenguda Rodriguez. nicolas garci
de [illegible] alonso de sepulueda. Fran.
co [illegible] alonso [illegible] Fran.co de Val
carcel Juan de espin [illegible]. Juan de
sepulueda. a [illegible] garcia de [illegible]
[illegible] Rodriguez. Don Juan bien Venga
Alonso bien Venga. Don Fernando
de [illegible] y de Ganboa. Fr.co bien Venga